



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Licencia BIEDMA - Alemania // EX-2024-00508959- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

La nota IF-2024-00508992-UNC-ME#FAMAF presentada por el Dr. Luis Ariel BIEDMA (Legajo 48.415) por la cual solicita licencia sin goce de haberes en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple (cód int. 115/58), por razones particulares del 12 al 16 de agosto del corriente año; y

CONSIDERANDO

Que el Área de Personal y Sueldos informa que corresponde otorgar licencia en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple (cód int. 115/58), de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 49° Apartado II inc. b del nuevo Convenio Colectivo de Trabajo;

Que la Secretaría Académica ha tomado conocimiento;

Que corresponde otorgar la licencia solicitada.

Por ello,

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Otorgar licencia sin goce de haberes al Dr. Luis Ariel BIEDMA (Legajo 48.415) en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple (cód int. 115/58) del 12 al 18 de agosto de 2024, a los fines especificados en los considerando. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 49° Apartado II inc. b del nuevo convenio colectivo de trabajo.

ARTÍCULO 2°: Notifíquese, publíquese y archívese.

LTCH

